

Panamá, 10 de enero 2025

Señores

BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A. / SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

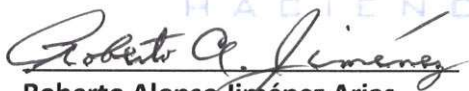
Estimados señores:

En cumplimiento al Acuerdo 3-2008, en donde se hace establece la obligación de realizar los comunicados públicos sobre “Hechos de Importancia” por parte de los Emisores con valores registrados en la Superintendencia del Mercados de Valores.

Por lo anterior expuesto, hacemos de su conocimiento la **notificación de tasa de interés correspondiente al periodo del 12 de enero de 2025 al 12 de abril de 2025 referente a la Emisión Pública Bonos Serie A por US\$50MM y Serie B por US\$10MM de Cía. Azucarera La Estrella, S.A., registrada bajo la Resolución SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016 y sus modificaciones.**

Agradecemos la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Roberto Alonso Jiménez Arias
Presidente de JD y Representante Legal

Adjunto: Nota de Notificación de Tasa de Interés.

c.c. Lic. Rodrigo Cardenal / CEO Grupo Calesa
c.c. Lic. Annabella Solís / CFO Grupo Calesa
c.c. Lic. Lina Tejera / Gerente de Tesorería



Carretera Panamericana, Km. 193 Distrito de Natá,
Provincia de Coclé.
Piso 8, Times Square Center, Av. Costa del Sol, Costa del Este,
Ciudad de Panamá.



Natá: +507 997 4321
Ciudad de Panamá: +507 236 1157/236 1150
236 1151



info@grupocalesa.com

Panamá, 10 de enero de 2025

Notificación de Tasa de Interés
Compañía Azucarera La Estrella, S.A. \$60MM – Emisión Pública de Bonos
US\$50MM – Serie A y US\$10MM Serie B
Registrada Bajo SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016

Para:

Contacto	Tenedor
Lina María Tejera J. Rodrigo Cardenal	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
María Guadalupe Caballero	Latinex
Rafael García	Superintendencia del Mercado de Valores – República de Panamá

Estimados Señores:

Como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la facilidad en referencia, por este medio confirmamos la Tasa de Interés para este período que regirá a partir del 12 de enero de 2025 al 12 de abril de 2025, calculada según detalle a continuación:

	Serie A	Serie B
SOFR 3 Meses (9-enero-25)	4.28894%	4.28894%
Margen de Ajuste SOFR	0.26000%	0.26000%
SOFR a Plazo Ajustada	4.54894%	4.54894%
Margen	3.75000%	4.00000%
Tasa Resultante	8.29894%	8.54894%
Mínimo	6.00000%	6.25000%
Tasa a Aplicar	8.29894%	8.54894%

Sin más por el momento nos despedimos,

Atentamente,

BANCO GENERAL, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia


Jannuala Williams
Firma Autorizada


Angela Escudero
Firma Autorizada